



"ORGANIZACIÓN INDIGENA REGIONAL DE ATALAYA"

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

"SEGUNDO DECENIO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL MUNDO"

Atalaya; 10 de Septiembre de 2014.

OFICIO N°079-OIRA-2014

**Señor : Carlos Vives
Gerente de Perupetro**

Asunto: Entrega de Documento

Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente a nombre de LA ORGANIZACIÓN INDIGENA REGIONAL DE ATALAYA-OIRA, deseándoles éxitos en su labor cotidiana, el presente tiene la finalidad hacerle la entrega de documento de nuestra reunión interna en su momento oportuno, la que se llevó a cabo los días 16 y 17 de Octubre del 2014, en la ciudad de Atalaya

Agradeciéndoles su comprensión y aprovecho la ocasión para reiterar muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente:

**DANIEL MARZANO CAMPOS
DNI N°: 00161225
PRESIDENTE OIRA**

ADJUNTO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE REUNION

LUGAR. PAPAIFI **DIA** JUEVES **FECHA** -16/10/2014

DISTRITO DE RAIMONDI **PROVINCIA** DE ATALAYA **REGION** UCAYALI

Siendo la Hora 10.00 AM Reunidos con el presidente de OIRA y los representantes acreditados de las comunidades nativas como pueblos indígenas u Originarios afiliados como base de OIRA.

AGENDA.

Evaluación interna de la medida administrativa aspectos negativos o positivos.

El señor. Daniel Marzano Campos oriento como se debe llevar acabo esta reunión para que este proceso de evaluación interno se lleve de buena fe y finalizar los acuerdo armónicos.

Así mismo se expuso el análisis del impacto ambiental territorio identidad cultural social cultural conservación de costumbre ancestrales política partidaria que podría ser afectaos por las empresas petroleras o gasíferas en la que respecta los impactos negativo o positivo.Teniedo en cuenta que la mayor parte de las Comunidades representado por dos personas acreditados han asistido más de 50% procediendo la reunión interna a pesar la ausencia de 6 comunidades como son churinashi,nuevo pozo,onconashari,aerija Santa rosa de Laulate. Centro Apinihua que tendrá que justificar su inasistencia. Además se integrado dos comunidades más que son afiliada a OIRA Nueva Esperanza y Sabaluyo Mamoriari

Se evalúa los siguientes aspecto.. **Negativo**

MEDIO AMBIENTE.

Los jefes y los representantes acreditados han observado que abra contaminación cuando ingresan las empresas petroleras o gasíferas afectara la flora y la faunas silvestre

SOCIAL.

Los jefes y representantes acreditado opinaron que también abra cambios de forma de vida en las comunidades indígenas

SALUD INTERCULTURAL,

Los recursos vegetales medicinales serán afectados por las actividades empresarial.

CULTURAL.

Opinaron los jefes que también abra cambios por la pérdida identidad indígenas

[Handwritten signature]

POLÍTICO

Opinaron los Jefes que habrá cambios divisionismo Organizativo y también de los partidos políticos

Todo estos cambios afectara a la colectividad Indígena y la empresa nos tendrá que compensar e indemnizar para mitigar daños y perjuicios.

EVALUACION INTERNA: Aspecto Positivo

Los Jefes y los representantes acreditados también evalúan y reconocen que la Empresa Petrolera o gasífera trae desarrollo económico e invierte en el País.

El Estado con la empresa celebra convenios para el beneficio de todo el país atrves de regalías

La Empresa genera empleo local para satisfacer la necesidad de la población.

Luego de un amplio debate se llegó a plantear las siguientes propuestas:

La Comunidad de Sabaluyo Mamoriari propone al Estado la asignación de un porcentaje de un fondo especial proveniente de la regalía o canon para todo los pueblos Indígenas.

La Comunidad de Sapani coincide con la propuestas de Sabaluyo Mamoriari y asimismo, propone para la celebración de contrato y convenios deben ser tripartito Estado ,pueblos Indígenas y Empresas nacionales e internacionales.

La Comunidad de Tres Colinas propone que la Empresa debe celebrar convenios con las comunidades afectados directa o indirectamente.

La Comunidad Unini propone al Estado fortalecer las culturas de los pueblos Indígenas.

La comunidades de Pensilvania coincide con la propuesta de Sabaluyo Mamoriari asimismo propone que la Empresa ganadora ejecute proyectos productivos de corto , mediano y largo plazo en beneficio de todos los pueblos indígenas.

La Comunidad de Sheremashe propone al Estado aseguramiento de vida humana en los diferentes aspectos.

La Comunidad Nueva Libertad de Villa Vista propone a la Empresa ganadora cumplan con indemnizar por las afectaciones se a directa o indirecta, asimismo coincide con la propue4stas de Sheremashe con aseguramiento de vida humana.

La Comunidad Lagarto Millar coincide la propuesta ya mencionados asimismo propone al Estado decretar leyes que favorezca para la asignación de fondo especial proveniente de la regalía para los pueblos Indígenas.

La Comunidad de Tahuanti coincide las propuestas ya mencionados arriba.

La comunidad Unión San Francisco coincide con la propuesta de Unini.

La Comunidad de Mapiato propone al Estado tomar las medidas necesarias para minimizar los Impacto ambientales a través de la gerencia de protección ambiental y relaciones comunitarias

CONCLUSIONES:

EL Estado respete las propuestas y, decrete leyes especiales donde gocemos los beneficios económicos y culturales como pueblos Indígenas para dar aseguramiento de nuestras vidas y las futuras generaciones.

La Empresa firme contratos y convenios con los pueblos Indígenas afectados directa o indirectamente, indemnizándolos y compensándolos para el desarrollo de los proyectos de corto, mediano y largo plazo.

Luego de concertar con acuerdos positivos ante la reunión con decisión de todos los participantes, no habiendo otro punto a tratar se dio por culminado la reunión siendo las horas 6.30 pm del día viernes 17 de Octubre del año 2014, donde pasan a firma todos los participantes para dar fe de conformidad.

Handwritten note in blue ink

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE REUNION

LUGAR: Papaipi **DIA:** Viernes **FECHA:** 17-10-14 **HORA:** 9:30AM

AGENDA: Elección de Representante acreditados para la etapa del dialogo

El señor Daniel Marzano Campos dirige la palabra para la elección de Representante acreditado para la etapa del dialogo, que tendrá representación a nivel de los pueblos indígenas en la ciudad de Pucallpa, participaran con voz y votos.

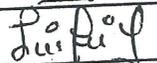
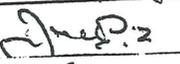
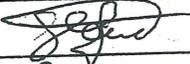
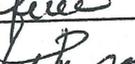
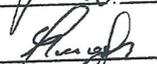
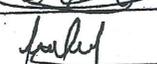
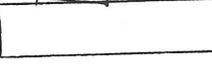
Luego de un amplio debate y propuesta recayó a los señores **JUAN CANCHO JASANI** y el señor **ELIAS ANTUNEZ SANCHEZ**, los demás autoridades y representantes de las comunidades recomendaron a dialogar alturadamente con el Estado.

No habiendo otros puntos que tratar se dio culminado la reunión, siendo las horas 12:30 am, donde se pasa a firmar e l presente.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

LISTA DE COMUNIDADES NATIVAS BASE DE OIRA

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	CC.NN.	DNI	FIRMA
	Manuel Vasquez Villacorta	Shimashi	44702068	
	Oushi Vasquez Jairo	unini Cascada	46050785	
	Volderrama Fiamon Lonery	unini Cascado	47754783	
	Pedro Claudio Pacheco Rojas	Bellavista Libertad	45750353	
	Armando Pacheco Rodriguez	Bellavista Libertad	48169212	
	Cancho Jazani Juan	Sabaluyo Mamariari		
	Alva Moises Dionicio	Sabaluyo Mamariari	00156196	
	Betsabeth Vargas Camateri	Sapani	40462100	
	Elias Antunes Sanchez	Sapani	44796932	
	Leydi Zabularo Miguel	Lagarto Mollar	00160167	
	dela Cruz Ariola Galino	Union San Francisco	44179763	
	dela Cruz Donto Percy	Union San Francisco	20963853	
	Johnny Vasquez Marin	Mapiato	45944777	
	Elmer Rios Sebastian	Tahuamty	46489733	
	Mario Vasquez Marin	Mapiato	46735915	
	Ramiro Espinosa Quiros	Tres Colinas	44464890	
	Gabriel Orber Torres	pensylbania.	00750469	
	Romano Sanchez Vasquez	pensylbania		
	Tony Fuel Aroldano	Selva Verde	46367164	
	patricia Campos Campos	Selva Verde	48766598	

